

SURSEGU S.A.

Guayaquil, Abril 21 del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SURSEGU S.A.
Ciudad.

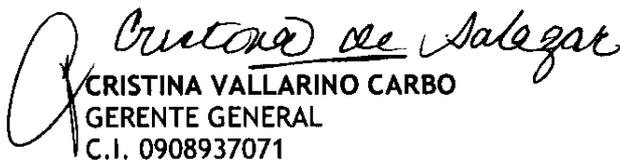
De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N°298 de la Ley de Compañías cúmplame presentar a vuestra consideración y análisis el Balance General, con sus cuentas respectivas, cortado al 31 de Diciembre del 2010.

Me es muy grato informar a ustedes que la compañía SURSEGU S.A., no ha tenido actividad alguna, por lo tanto sus movimientos durante este período del 2010 se han desarrollado cumpliendo con las normas legales y las disposiciones de la Junta General de Accionistas, el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada basada en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.,

Atentamente,


CRISTINA VALLARINO CARBO
GERENTE GENERAL
C.I. 0908937071

